

Aportes desde el Consejo de Artes Plásticas y Visuales para el Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI

Consejo Distrital de
Artes Plásticas y Visuales

Secretaría Técnica por:
Gerencia de Artes Plásticas / IDARTES

Compiladores:
Alejandra Amézquita*
Raúl Alejandro Martínez**

Bogotá D.C. Marzo de 2020

* *Socióloga, Magíster en Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD. Coordinación académica y compiladora del taller.*

** *Publicista, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Esp. en Periodismo, Universidad de Los Andes y Magíster en Artes Plásticas y Visuales de la Universidad Nacional de Colombia. Líder Programa Artes Visuales UNAD y Presidente Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales. Coordinación académica y compilador del taller.*

Contenido

1. Presentación	3
2. Resultados de la estrategia de participación ciudadana del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales.	5
2.1. Momento 1. Diseño metodológico	5
2.2. Momento 1. Resultados generales	5
2.3. Momento 1. Resultados temáticos	8
2.4. Momento 2. Taller: Aportes de la ciudadanía a la propuesta del plan de desarrollo 2020- 2024	14
2.5. Momento 2. Diseño metodológico.	14
2.6. Momento 2. Resultados temáticos	16
3. Recomendaciones	22
4. Anexos	23

Presentación

En el año 2019 comenzó a sesionar el Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales para la vigencia 2019/2023, ente que hace parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. De acuerdo con el Sistema Distrital de Cultura, “Los Consejos de Áreas Artísticas son espacios destinados al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo de cada una de las áreas artísticas del Distrito Capital, en todas sus dimensiones y procesos.” En este sentido, se propuso trabajar para esta vigencia en tres ejes de actuación para fortalecer al sector de las artes en Bogotá.

En primer lugar se formuló una estrategia de mejoramiento al Programa Distrital de Estímulos PDE. En este eje de actuación se trabaja en el fomento de la participación ciudadana para fortalecer el PDE desde una perspectiva investigativa y académica.

El segundo eje de actuación refiere a la ampliación de los espacios del arte y la cultura en la ciudad, distribuidos en grupos de localidades en razón de categorías como circulación, mercado y promoción de las artes y la cultura.

El último eje de actuación es el desarrollo de una **Ruta metodológica para la formulación de política pública para el sector de Artes Plásticas y Visuales en Bogotá**. El propósito de este eje es incidir en la política pública a partir de ejercicios de participación ciudadana, y de esta manera involucrar a todos los subsectores del consejo. Así comenzamos con la realización de una serie de encuentros que a través de memorias y documentos de trabajo, contribuyen a sustentar los cambios necesarios para el sector.

El primer encuentro de esta ruta fue “Arte y ciudadanía” que se realizó el 26 de septiembre de 2019, en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño con la organización del Consejo de Artes plásticas y visuales del Distrito, la FUGA, la red AVI Arte, Virtualidad e Investigación, y Acofartes. La conferencia Inaugural estuvo a cargo de Ricardo Toledo Castellanos, docente de la Pontificia Universidad Javeriana, quien abordó la temática de la autoconstrucción como poética y práctica artística en el contexto de la ciudad. En la sesión también participó el politólogo Ramón Villamizar, docente de la Universidad del Rosario, quien realizó una conferencia acerca de estrategias metodológicas para la formulación de política pública en el sector de las Artes Plásticas y Visuales. Después se realizó un conversatorio para abordar el eje temático: Apropiación e intervención del espacio público a partir de la pregunta orientadora ¿De qué manera las escuelas y facultades de las artes plásticas y visuales contribuyen a la apropiación e intervención del espacio público en la ciudad?

En diciembre, durante la Asamblea Distrital de Artes, se realizó el segundo encuentro y se trabajó a partir de la temática Arte y Espacio Público coordinado por los profesores Raúl Alejandro Martínez y Ricardo Hernández; en la sesión se trabajó en mesas de trabajo a partir de las siguientes preguntas orientadoras ¿Existen lugares en la ciudad en donde no exista la tensión entre el arte y el espacio público? ¿Debe el estado (Distrito) promover,

divulgar y apoyar al arte urbano? ¿pierden autonomía los artistas cuando las obras se producen con recursos del estado?

El tercer encuentro corresponde a la Asamblea General de Artes Plásticas y Visuales cuyo propósito central es realizar Aportes desde las artes plásticas y visuales para el Plan de desarrollo distrital "Un Nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI 2030"

La asamblea se realizó el día 5 de marzo de 2020 en los auditorios 207-208 de la Cámara de Comercio de Bogotá y contó con la participación de cien asistentes y la respuesta de 163 personas a un instrumento de diagnóstico con artistas y personas relacionadas con el sector.

2. Resultados de la estrategia de participación ciudadana del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales.

2.1. Momento 1. Diseño metodológico

La estrategia metodológica de éste momento se basó en los resultados de una encuesta, que se aplicó a través de un formulario electrónico enviado a la ciudadanía interesada en el sector de las artes. Se obtuvo un total de 163 respuestas.

La formulación de la encuesta se basó en unos ejes de acción, que fueron recogidos a través de unos grupos focales desarrollados por algunos integrantes del Consejo de Artes Plásticas y Visuales. Dichas preguntas buscaron, por un lado, medir los ejes de acción más importantes para la ciudadanía y que advierten oportunidades para el sector. Por el otro, se buscó obtener insumos para identificar relaciones con las metas propuestas en el plan de desarrollo, y aportar a la consolidación de nuevos ejes de acción.

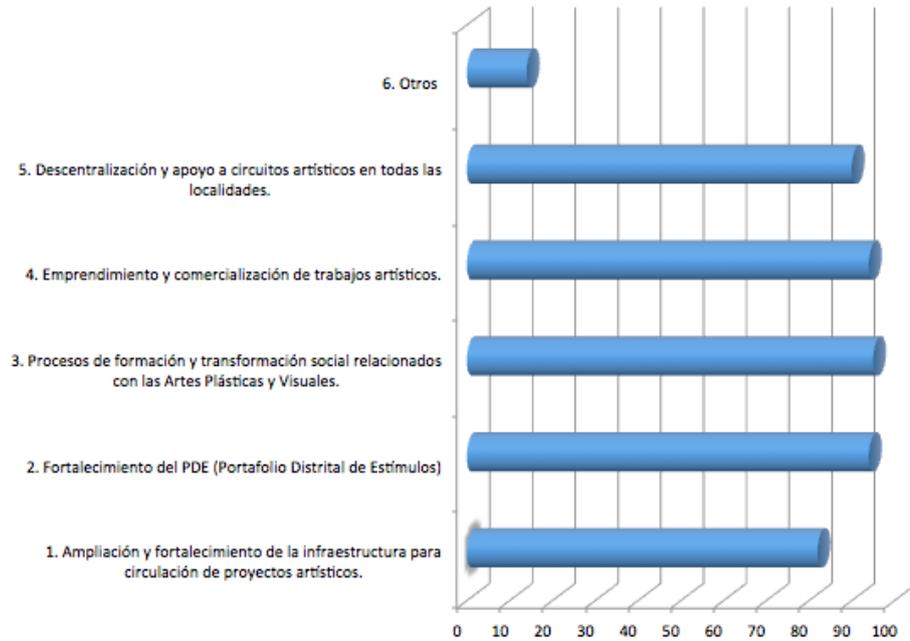
A continuación, se presentarán los resultados principales de la aplicación de la encuesta. El formulario y las respuestas detalladas se pueden consultar en el anexo 1.

2.2. Momento 1. Resultados generales.

En el gráfico 1 se pueden observar los resultados acerca del interés de la ciudadanía por los ejes de acción que se plantearon en el formulario. Para la interpretación de la gráfica es importante aclarar que en la aplicación del instrumento, la elección de un eje no excluía otras posibilidades. Así que cada formulario recoge varias opciones de selección. En este sentido, se encuentra que un número importante de opiniones resaltan los siguientes ejes (Se mencionan en orden de importancia):

- Procesos de formación y transformación social relacionados con las Artes Plásticas y Visuales.
- Fortalecimiento del PDE (Portafolio Distrital de Estímulos)
- Emprendimiento y comercialización de trabajos artísticos.

Gráfico 1. Ejes de interés en el sector de las Artes Plásticas y visuales

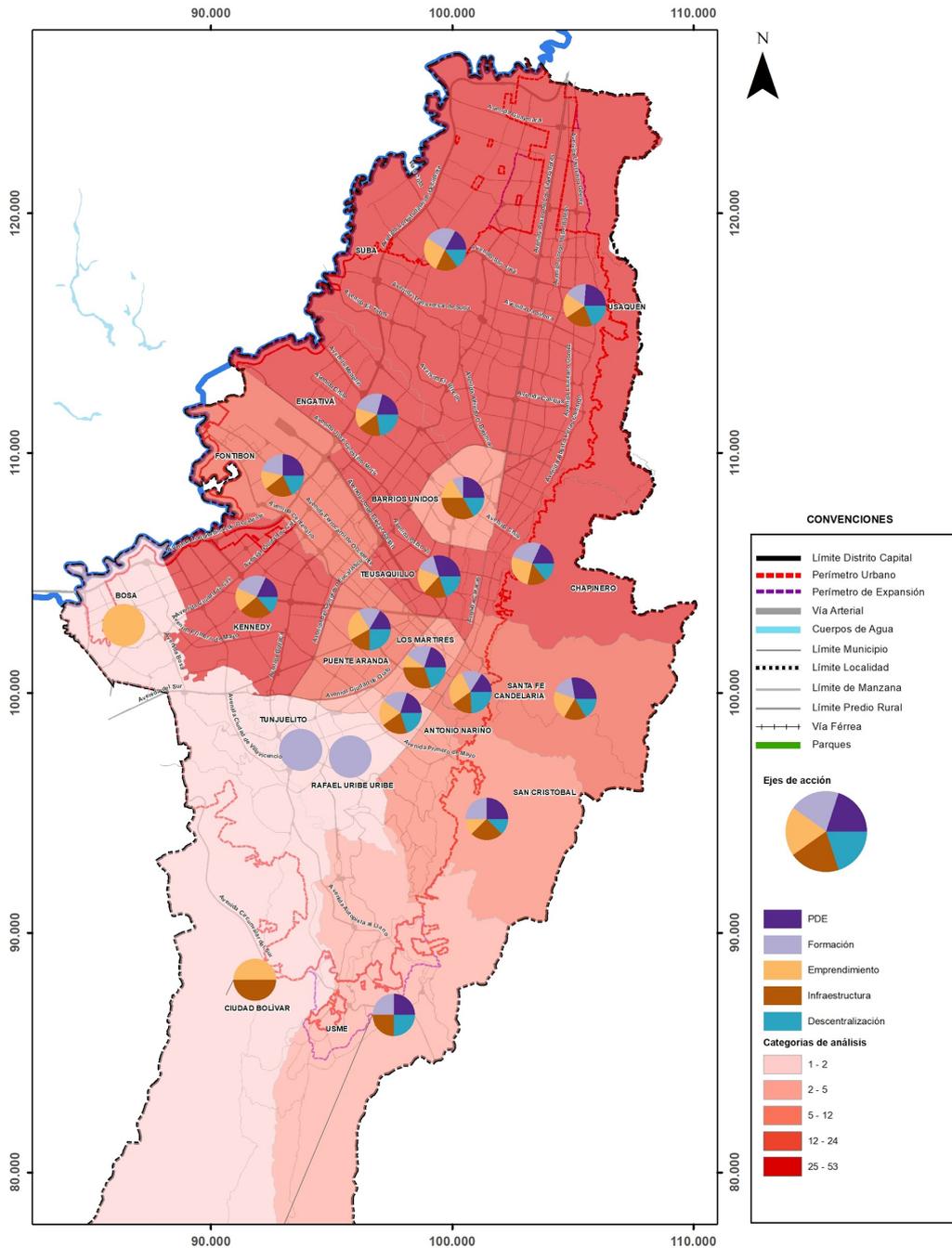


Elaboración propia a partir de datos recolectados en la Asamblea General de Artes Plásticas y visuales. Para la lectura correcta del gráfico tener en cuenta que el eje Y se organizó por cantidad de opiniones o respuestas al formulario

Las respuestas abiertas incluidas en la categoría “Otros”, se analizaron a través de una herramienta para análisis del texto, y se identificó un particular interés en la descentralización y apoyo a circuitos artísticos en todas las localidades.

En este sentido, surge el interés de revisar la distribución espacial de las respuestas en la ciudad, e identificar de forma diferencial el interés en alguno de los ejes a partir de su ubicación geográfica. Los principales resultados se consolidaron en el mapa que se presenta a continuación (Ver mapa No. 1)

Mapa 1. Distribución geográfica ejes de acción y categorías de análisis según participantes en el taller



Elaboración propia a partir de datos recolectados en la Asamblea General de Artes Plásticas y visuales marzo 5 de 2020

Cabe resaltar dos elementos al respecto. En primer lugar, el interés de descentralización identificado en las narrativas de respuestas abiertas de los participantes corresponde con la distribución gráfica y cuantitativa de la participación ciudadana al respecto. El interés en éste tema, se concentra principalmente en el norte y en el centro de Bogotá, mientras que la participación disminuye en las localidades ubicadas hacia el sur - occidente. Cabe aclarar

que la ubicación de cada propuesta se organizó a escala de localidad, y esto supone un reto importante, pues a mayor detalle (escala), se complejiza el análisis de cualquier hecho social. Valdría la pena, entonces, profundizar en el comportamiento del conocimiento sobre el sector de las artes y la participación ciudadana para la incidencia en política pública.

Por otro lado, las gráficas que se incluyeron en cada una de las localidades nos presentan la distribución por ejes de interés. Es de particular interés que en localidades como Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, los ejes de mayor interés se concentraron en “Formación” “Emprendimiento” e “Infraestructura”. Mientras que en los sectores centrales y del norte de la ciudad, las opiniones se concentraron en el Portafolio Distrital de Estímulos (PDE) y en la necesidad de descentralizar la infraestructura. De lo cual se infiere un acceso a información y formas de apropiación diferencial en la ciudad, que podría explicarse en la distribución asimétrica de capital simbólico, educativo y social en la población.

2.3. Momento 1. Resultados temáticos

Ante la pregunta abierta y de carácter cualitativo sobre ¿Cómo cree usted que deberían fortalecerse las artes plásticas y visuales en la ciudad de Bogotá? se pudo identificar una serie de categorías de análisis sobre las temáticas que el sector considera indispensables para la consolidación de las artes plásticas y visuales en la ciudad-región.

Para el análisis de estas categorías se desarrolló un trabajo con un programa de análisis discursivo, *T-lab*, que permite hacer análisis de correspondencias y coincidencias semánticas. Dicho programa permitió identificar las relaciones de palabras (precursoras y sucesoras) en las reflexiones hechas sobre la pregunta de cómo fortalecer el sector de las artes plásticas y visuales a escala distrital.

A continuación se presentan las categorías de análisis sobre las cuales se trabajó:

Fortalecimiento del PDE (Programa Distrital de Estímulos)

Un número importante de la ciudadanía considera que el PDE debe ampliarse a otras áreas de actuación tales como la revisión de los criterios de edad para algunas convocatorias, una mejor orientación, acompañamiento para la presentación de proyectos, y acciones que promuevan la idoneidad y pertinencia en el proceso de selección de jurados en estos concursos.

El término de convocatoria es significativo para los participantes, quienes lo asocian principalmente a estímulos (A mayor cercanía y tamaño de las letra, mayor correlación entre palabras encontradas). La noción de “Convocatoria” se asocia a estímulos, propuestas de concursos, y eventos de circulación y exposición de obras de arte. En este orden de ideas, se puede inferir que en las narrativas de la ciudadanía incidirá de forma positiva el mayor acceso y distribución de los estímulos para los artistas en la ciudad. Además, el término “Convocatoria” también se relaciona con la visibilización de las artes en la ciudad a través de eventos y exposiciones.

Gráfico 2. Análisis de coincidencias semánticas sobre el fortalecimiento del PDE en la ciudad.



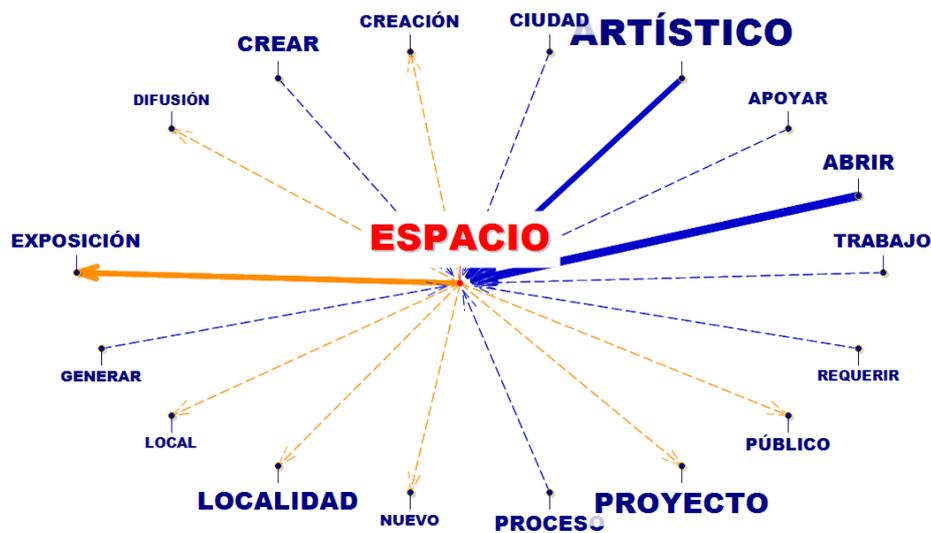
Elaboración propia a partir de datos recolectados en la Asamblea General de Artes Plásticas y visuales marzo 5 de 2020

Exhibición, circulación y ferias de arte en las localidades

Se propone una mejor distribución de la infraestructura para la exhibición, circulación y ferias de arte en la ciudad. Algunas de las propuestas están orientadas a la creación de centros artísticos y culturales agrupados por localidades. Así mismo, se propone diseñar estrategias que permitan integrar agentes privados de comercialización con artistas para dinamizar las ferias de arte desde una perspectiva más incluyente.

Los espacios del arte en la ciudad se asocian de manera importante con la apertura de escenarios para la creación y procesos artísticos desde las localidades; cabe destacar que además de la correlación entre apertura de espacios para exposición, surgen elementos que gravitan alrededor del espacio, términos como “localidad” o “local” son resaltados por los participantes. Esto podría encontrar explicación en la necesidad de descentralizar dichos escenarios de creación y difusión. Además de contribuir a la formación de público en la ciudad desde un enfoque diferencial.

Gráfico 3. Análisis de coincidencias semánticas sobre la circulación de arte en las localidades en la ciudad.



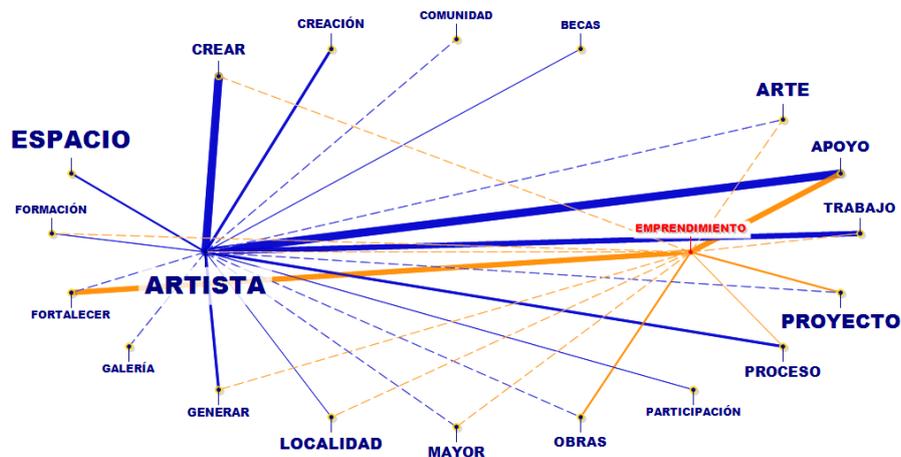
Elaboración propia a partir de datos recolectados en la Asamblea General de Artes Plásticas y visuales marzo 5 de 2020

Emprendimiento, innovación y comercialización de trabajos artísticos.

La ciudadanía considera necesaria la capacitación en procesos de emprendimiento e industria cultural. En el marco de la comercialización se plantean ideas para considerar tales como la exención de impuestos a las empresas que apoyen iniciativas en artes plásticas y visuales, y, articulación con las iniciativas del orden nacional en relación con la “economía naranja”

Los resultados muestran una relación entre procesos de creación, trabajo artístico y emprendimiento. En el gráfico 4, se visibilizan términos que amplían esta correlación, entre los que se destacan: “trabajo, apoyo, becas, fortalecimiento”. En primera instancia, se resalta la asociación entre “apoyo”, “trabajo” y “emprendimiento”, pues las primeras dos palabras son predecesoras del concepto mismo de emprender. En segundo lugar, se resalta la fuerte coincidencia entre “emprendimiento” y “artista”, mediado por el término de “espacios”. Lo cual podría significar la necesidad de buscar mayor apoyo, lugares para la formación y generación de redes que promuevan los proyectos de economía local artística en las comunidades.

Gráfico 4. Análisis de coincidencias semánticas sobre emprendimiento, innovación y comercialización de trabajos artísticos.



Elaboración propia a partir de datos recolectados en la Asamblea General de Artes Plásticas y visuales marzo 5 de 2020

Participación y articulación entre los distintos actores del sector

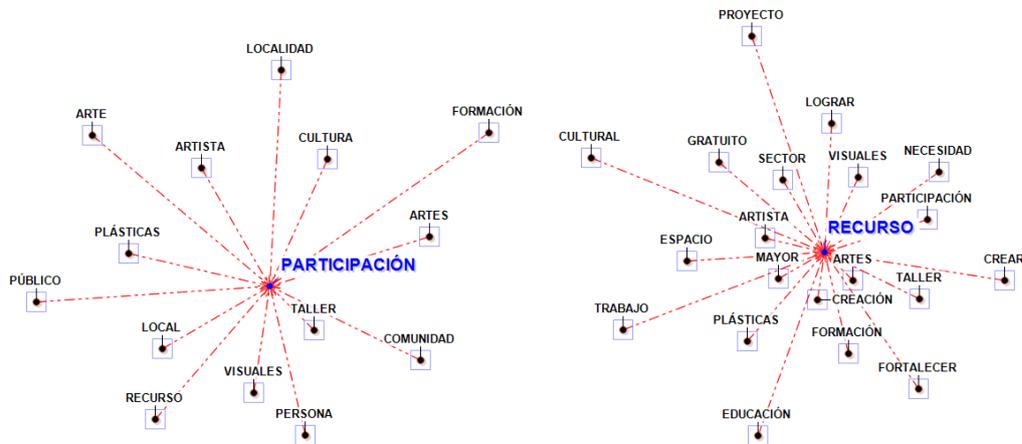
Se considera indispensable la integración entre comunidades artísticas, académicas, culturales y agentes del distrito y la industria cultural para fortalecer la participación en la asignación de recursos y fomento de las artes en la ciudad.

A partir de las palabras “participación” y “recurso”, se identificaron coincidencias que determinan la necesidad de articular distintos actores y mejorar los presupuestos para dicho relacionamiento.

En el caso de “participación”, los términos que se asocian de acuerdo al nivel de proximidad son: “artes plásticas”, “artes visuales”, “taller”, “cultura”, “comunidad” y “público”. La participación, entonces, se asocia no sólo al ámbito disciplinar (las prácticas artísticas) sino a la espacialidad del mismo. En este sentido, hay una necesidad de la ciudadanía por sentirse partícipe y articulada al sector.

De otro lado, los términos “recurso” y “gratuito” presentaron una determinante correlación en el análisis semántico de éste tema. Lo cual resulta particularmente interesante teniendo en cuenta que dicho aspecto es mencionado con frecuencia por los participantes, y puede devenir en una necesidad para la creación, formulación de proyectos, generación de trabajo, que fortalezca la articulación del sector. Elemento que contribuye a la mayor participación del mismo en formulación de política pública y en la promoción de la industria cultural distrital. Este tema se profundizará a continuación.

Gráfico 5. Análisis de coincidencias semánticas sobre participación y articulación entre los distintos actores del sector



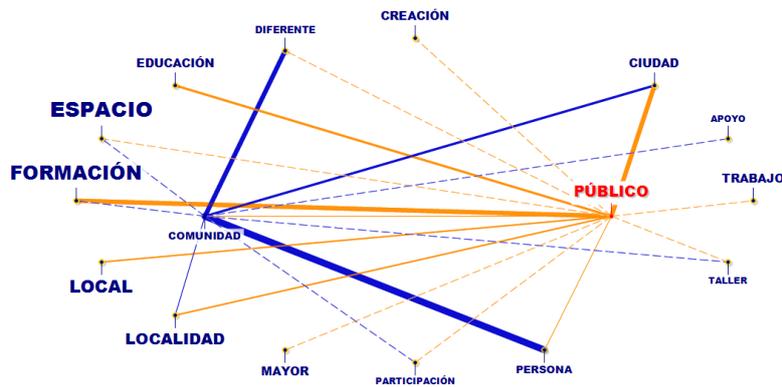
Elaboración propia a partir de datos recolectados en la Asamblea General de Artes Plásticas y visuales marzo 5 de 2020

Formulación de política pública en el sector de las artes plásticas y visuales desde los artistas

Dentro de las recomendaciones que realizaron los actores del sector se encuentra la necesidad de dar continuidad a procesos de integración y promoción para el sector desde las localidades. Así mismo, visibilizar y fortalecer procesos de formulación de políticas que beneficien los artistas y personas relacionadas, como la iniciativa que lidera MAPE - Mesa de Artistas Plásticos de Engativá, quienes están en constante accionar de las necesidades del gremio y la localidad.

La formulación de política pública desde los artistas plantea una relación entre la formación y lo público, en donde la activa participación de las personas puede plantear una diferencia cuando se propone desde la creación. En este escenario se presentan palabras que guardan estrecha relación entre las localidades, mayor participación de la comunidad, así como términos como educación y taller.

Gráfico 6. Análisis de coincidencias semánticas sobre
Procesos de formación y transformación social relacionados con las Artes



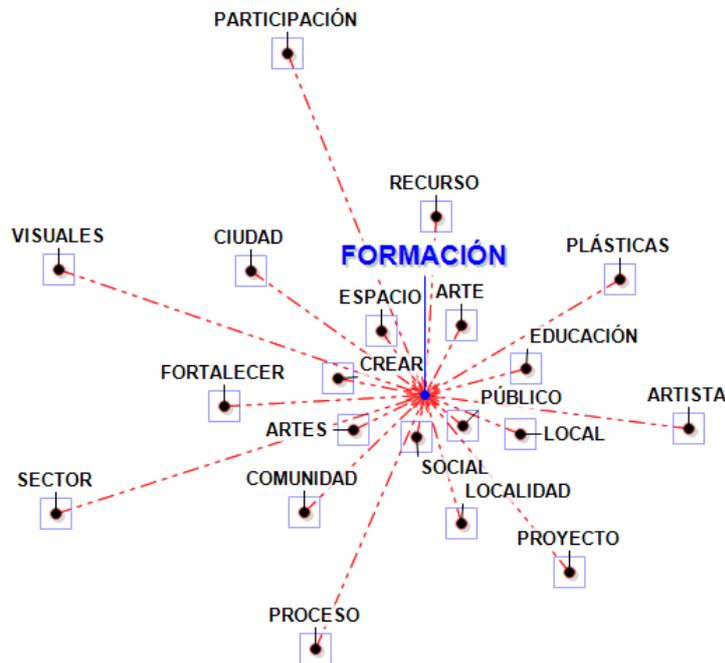
Elaboración propia a partir de datos recolectados en la Asamblea General de Artes Plásticas y visuales marzo 5 de 2020

Procesos de formación y transformación social relacionados con las Artes Plásticas y Visuales

Dentro de esta categoría se enmarcan tres temáticas relevantes: i. la profesionalización de artistas empíricos, ii. talleres de formación de público en las localidades, y iii. oferta de procesos de cualificación académica para los agentes del sector en la ciudad.

De acuerdo con el gráfico 7, la asociación entre palabras nos muestra que en los discursos de la ciudadanía, los procesos de formación tienen que ver con la cualificación de agentes culturales y artísticos del sector en procesos creación, gestión y circulación de obras. También la educación formal es una necesidad sentida en las localidades, y éste último término se resalta en la ciudadanía de forma particular teniendo en cuenta la centralización actual de las actividades de Arte.

Gráfico 7. Análisis de coincidencias semánticas sobre procesos de formación y transformación social relacionados con las Artes



Elaboración propia a partir de datos recolectados en la Asamblea General de Artes Plásticas y visuales marzo 5 de 2020

2.4. Momento 2. Aportes de la ciudadanía a la propuesta del plan de desarrollo 2020- 2024

2.5. Momento 2. Diseño metodológico.

En la Asamblea General de Artes Plásticas y Visuales se realizó el taller: Ideas desde las Artes Plásticas y Visuales para el Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024

Se propusieron cinco mesas, cada una de las cuales se encontraba vinculada a un propósito del plan de desarrollo. El taller consistió en identificar y también formular, cómo y de qué manera se podían articular los ejes de acción para el sector de las artes plásticas, con los propósitos del plan de desarrollo. La relatoría estuvo a cargo de profesores de la red de AVI Arte, Virtualidad y educación.

Coordinación Académica: Alejandra Amézquita y Raúl Alejandro Martínez

Distribución de mesas

Mesa propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Relatora: Sonia Barbosa, docente Artes Visuales UNAD y U. Javeriana.

Mesa propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Relatora: Julieth Rincón, Coordinadora Licenciatura en Artes U. Santo Tomás (red Avi)

Mesa propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Relator: Mateo Estrada, Docente Sociología UNAD

Mesa propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Relatora: Laura Hurtado, Docente Licenciatura en artes, Uniminuto

Mesa propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Relatora: Viviana Aguillón, Docente Artes Visuales UNAD

Desarrollo del taller

En cada una de las mesas, se realizó una breve introducción a cada uno de los propósitos del plan de desarrollo, y se construyó colectivamente una cartelera en la que se hizo el resumen de las principales observaciones, recomendaciones de la ciudadanía respecto a la relación que encuentran entre los ejes de acción y los propósitos del plan de desarrollo.

En cada una de las mesas de trabajo, las preguntas orientadoras del taller fueron:

¿Encuentra articulación entre el propósito de la mesa y los ejes de acción identificados?

¿Cuál cree que podría ser un eje de acción que pudiera complementar y fortalecer el propósito del plan de desarrollo?

Los relatores sistematizaron y presentaron en plenaria una síntesis de las ideas fuerza. Cada relator entregó un archivo a los compiladores y con este insumo se articularon los resultados temáticos.

2.6. Momento 2. Resultados temáticos

Mesa de trabajo Propósito 1.

Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

A continuación, se relacionan cada una de las propuestas revisadas por la ciudadanía en el eje del Plan de Desarrollo denominado: “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”. Este propósito se fundamenta en el sistema distrital del cuidado, y busca transversalizar los enfoques diferenciales para promover las capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local.

A partir del taller de participación ciudadana desarrollado por el consejo de artes plásticas y visuales se identificaron las siguientes propuestas en cada uno de los programas que se mencionan a continuación:

Programa: personas mayores con mejores ingresos

De acuerdo al documento desarrollado por la Alcaldía de Bogotá, uno de los programas principales dentro de éste propósito, es buscar el incremento de participación de personas mayores no solo en los apoyos económicos subsidiados sino a través del fortalecimiento de su autonomía y de su integración con la vida de la ciudad.

En este sentido, la ciudadanía considera que uno de los ejes que podría promover dicha estrategia, es precisamente el fortalecimiento del portafolio distrital de estímulos, pues en dichas convocatorias se podría promover la participación de personas mayores y jóvenes sin mucha trayectoria artística, así como artistas de formación empírica, y construir salones de arte diferencial para personas de la tercera edad y jóvenes, e integrarlos a becas, y promover su ocupación en dichos proyectos.

Programa: Creación y vida cotidiana. Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

De acuerdo al borrador del plan de desarrollo propuesto para el periodo 2020 - 2023, éste programa busca promover la recuperación del patrimonio de la ciudad, fortalecer la gestión cultural territorial a través de una serie de acciones que buscan fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales y deportivos.

En este sentido, los participantes de ésta mesa de trabajo generaron la siguiente propuesta:

A partir del eje de acción “descentralización y apoyo a circuitos artísticos en todas las localidades”, identificado por el consejo artes plásticas y visuales, la ciudadanía consideró que se deben fomentar los recorridos ciudadanos de arte en espacio público, patrimonio y cultura. Lo anterior en lugares que promuevan la apropiación de las artes en la ciudad. Así mismo, es necesario sistematizar experiencias para el fomento del arte y para la divulgación de estos espacios que contribuyen a la democracia cultural.

Programa: igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres.

Éste programa busca el aumento de participación de las mujeres en política pública, y su incidencia en el enfoque diferencial de equidad para promover la igualdad de oportunidades. En busca de contribuir a ésta meta, la ciudadanía durante las mesas de trabajo, propuso:

- La ciudadanía relaciona la importancia que tienen las capacitaciones con enfoque diferencial y los procesos de emprendimiento y comercialización de trabajos artísticos. En este sentido, al hablar de un programa de igualdad de oportunidades para las mujeres, significa involucrar los procesos de creación y circulación de las obras de las mujeres artistas.
- A partir del eje de emprendimiento, los participantes consideraron que se deben desarrollar capacitaciones focalizadas en procesos de gestión para aplicación a convocatorias de arte.

Programa: Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.

Éste programa responde al artículo 35 de protección de la primera infancia y adolescencia, y contribuye a la formación integral en los colegios distritales a partir del mejoramiento académico, y del fortalecimiento de temas relacionados con educación socio ambiental, patrimonio, participación ciudadana y cultural, y así promover territorios de paz desde la formación de niños y niñas.

Teniendo en cuenta lo anterior, los participantes articularon su propuesta con los procesos de formación y transformación social desde las artes plásticas y visuales. Desde allí, se concluye que es necesaria la implementación de acciones pedagógicas en colegios distritales que contribuyan a la formación de públicos, pero también es una necesidad incentivar la creatividad en los niños para que no sean agentes pasivos sino que integren las artes en su cotidianidad. Con estas iniciativas, se apunta a mejorar los procesos de apreciación y apropiación de artes.

Mesa de trabajo propósito 2.

Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Los participantes procuraron una articulación entre los ejes de acción propuestos por el consejo y el propósito de hábitos de vida en el reconocimiento del arte como escenario de comunicación y divulgación que reflexiona sobre el medio ambiente y el cambio climático tanto en sus prácticas disciplinares como en la interacción directa con los contextos en los que se gesta.

Este propósito aborda la necesidad de mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido en la ciudad. A partir de esta declaración se pretende disminuir las afectaciones a la salud producidas por la contaminación y el deterioro de los ecosistemas. Finalmente, se formula la ocupación del territorio de una manera más ordenada y sostenible.

Los participantes identificaron la articulación entre los ejes de acción del sector de artes plásticas y visuales en relación con este propósito ambiental a través de dos programas del plan de desarrollo

Programa: Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras

En este programa, se apuesta por incrementar las experiencias de educación ambiental en niños y jóvenes de colegios distritales. La ciudadanía, consideró que el sector de las artes podría aportar a través de iniciativas de creación que fortalezcan dichos escenarios de participación, reflexión y visibilización a través de dimensiones sensibles que involucran las problemáticas ambientales de cada una de las localidades.

Programa de Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región.

En este programa se plantea activar siete entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural; también elaborar 3 cartografías del ordenamiento patrimonial de la ciudad-región.

Es por ello que la ciudadanía consideró que a partir del Fortalecimiento del PDE (Portafolio Distrital de Estímulos) se pueden realizar acciones concretas de manera que las convocatorias realizadas propendan de alguna manera por la reflexión sobre el medio ambiente, particularmente con tres propuestas puntuales:

- a. Prácticas artísticas que contemplen la reforestación, una mirada a la jardinería - paisajismo y al arte de la tierra.
- b. Uso y resignificación de los residuos, articulado con el programa de Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora primordialmente frente a la economía circular, desde la producción artística que acude a estos recursos como insumo o materia prima.
- c. Promover la realización de circuitos locales de creación que aborden problemáticas ambientales y cuidado de los ecosistemas.

Mesa de trabajo Propósito 3:

***Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo
y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.***

Ésta mesa de trabajo analizó el propósito 3, que consiste en promover la seguridad, convivencia y cultura ciudadana a través de estrategias creativas que resuelvan situaciones de irregularidad e ilegalidad entre las personas y las instituciones, potenciando la cultura ciudadana, la paz y reconciliación.

En este sentido, los participantes de esta mesa concluyeron que el sector de las artes podría articularse en la construcción y rescate de memoria para la movilización ciudadana, y así respondería a las metas de éste propósito. Sin embargo, una de las mayores preocupaciones de los participantes fue sobre el tema de construcción de la memoria. Construcción que debería ser un ejercicio colectivo, diverso y democrático, en el que múltiples modelos de memoria puedan tener un espacio propio.

Se entiende, entonces, la memoria no como algo unívoco, pues no puede ser excluyente. Se trata de la construcción de memoria desde abajo, desde las experiencias propias y únicas de cada comunidad.

Bajo éste escenario, se plantearon tres escenarios de articulación con el plan de desarrollo a partir de los siguientes programas:

Programa: Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana.

De acuerdo al primer borrador del plan de Desarrollo, este programa promueve la consolidación de espacios que integren las dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad; espacios que aunados a una estrategia distrital creativa que posicione el arte y la cultura como medios que aportan a la memoria colectiva y a la reparación simbólica.

La propuesta de la mesa alrededor de éste tema, consistió en ver **el arte como espacio habitable y democrático. En este sentido**, el arte se debe ver como espacio y no como obra acabada. Se resaltó la importancia de los procesos que se tejen en torno a la obra de arte, procesos de interacción y construcción de tejido social. Esto supone que el arte es un espacio para ser habitado, un espacio de intercambio y de reconocimiento de la diferencia. El arte como un espacio para el ejercicio democrático de expresión ciudadana. En este sentido, se cuestiona la centralización del arte en espacio como galerías o museos. El arte debe hacer parte de la cotidianidad de los sujetos. Está apuesta aportaría a la consolidación de Bogotá - Región como epicentro de paz y reconciliación, reconociendo que la implementación de los acuerdos de paz en el distrito pasa no sólo por la sensibilización que pueda promoverse en galerías y museos, sino también por promover proyectos y procesos de creación que interpelen los espacios públicos y cotidianos. Además de garantizar que ésta apuesta del arte en el espacio público promueva la equidad entre las comunidades y en la distribución misma de éstos proyectos, garantizando el acceso a la ciudad habitable y democrático y aportando también al programa denominado **“Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado 2024”**

Programa: Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios

Esta mesa de trabajo también generó unas reflexiones en torno a la construcción de escuelas como territorios de paz y como escenarios para el aprendizaje. Así busca fortalecer la educación socioemocional, artística y cultural en los colegios públicos. En este sentido, la mesa presenta una propuesta sobre **Escuelas populares de arte**. El arte como un vehículo de comunicación y de expresión colectiva, por lo que se propone la creación de Escuelas Populares de Arte, en donde se puedan generar procesos pedagógicos de apropiación de técnicas y herramientas que sirvan para la movilización social.

Mesa de trabajo propósito 4.

Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Este propósito vela por la promoción de modos sostenibles de transporte que contribuyan a al bienestar y la distribución equitativa de la prosperidad colectiva en la ciudad región. Las estrategias que se formulan para alcanzar este propósito apuntan a la transformación social a través de la activa participación ciudadana en el cambio de patrones de consumo y hábitos de vida saludables, así como el diseño de un sistema de transporte multimodal que redunde en un mejoramiento de los indicadores de productividad y bienestar para la ciudad.

La ciudadanía buscó una articulación entre los ejes de acción planteados del sector y los programas de dicho propósito. En este orden de ideas, se plantea aportar a los programas desde los siguientes enfoques:

Programa: Movilidad, segura, sostenible y accesible

Se sugiere incluir el concepto de movilidad de obra o procesos artísticos en relación con un ensanchamiento de la oferta artística y cultural hacia las periferias desde la red de transporte, una forma estratégica de inclusión de esta noción puede plantear si se involucra la producción y circulación de obras de arte en las estaciones de transporte multimodal de las redes propuestas para la ciudad.

Programa: Bogotá región emprendedora e innovadora

Dentro de los eventos que se proponen desarrollar para la promoción del emprendimiento y la innovación que consoliden una plataforma de este “ecosistema” el sector de artes plásticas y visuales propone rutas artísticas que fomenten procesos de inclusión con prácticas de arte en el espacio público y espacios de comercialización e intercambio de obras.

Otra estrategia para fortalecer el programa se plantea desde la ampliación del programa Distrital de estímulos a través de la formulación de concursos, becas o estrategias pedagógicas que involucren a la red de transporte público en la ciudad.

Como parte de la estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos se propone la descentralización de los espacios para el trabajo de los artistas con la comunidad, vinculando además escenarios que ya existen en la ciudad como los mercados de pulgas.

Programa: Bogotá y región, el mejor destino para visitar

Como parte de la política distrital de turismo, se propone la creación de rutas, corredores y recorridos artísticos que privilegien la integración de las comunidades con los entornos urbanos.

Finalmente, se plantean una serie de talleres de arte, gratuitos y abiertos que permitan integrar a los habitantes de la ciudad con visitantes de espacios emblemáticos para ampliar el contexto social, histórico y cultural.

Mesa de trabajo propósito 5.

*Construir Bogotá-región con gobierno abierto,
transparente y ciudadanía consciente.*

Este propósito busca “Garantizar un gobierno empático, íntegro, participativo y transparente que permita la integración del Distrito con la región” a través de alianzas estratégicas entre el sector público y privado que permitan la participación activa de la comunidad en la ejecución de las acciones de administración y gobierno.

Los participantes del taller propusieron un eje adicional de acción del sector de las artes plásticas y visuales: Gestión pública efectiva para los procesos artísticos y culturales a nivel distrital y local, donde los artistas podrán recibir formación especializada en gestión cultural.

En relación con los programas de este propósito la ciudadanía identificó los siguientes puntos de encuentro para aportar a la consolidación del plan de desarrollo:

Programa: Gobierno Abierto

En relación con el eje de acción propuesto por el consejo acerca de la ampliación y fortalecimiento de la infraestructura para circulación de proyectos artísticos se plantea la necesidad de concertar la creación de centros culturales a partir de la identificación de espacios estratégicos en la ciudad como se procuró a través a Mesa de Artistas Plásticos de Engativá (MAPE) con las localidades de Fontibón, Engativá y Barrios Unidos.

Programa: Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad

Dentro de la implementación del sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural se propone ampliar el Programa Distrital de Estímulos para que abarque temas de investigación - creación que contribuyan en acciones de transformación social en la ciudad.

Programa: Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente

Se propone diseñar una "Política distrital de ciencia, tecnología e innovación para la vida, la salud y el bienestar" en la ciudad con la academia, la empresa y la ciudadanía.

En este sentido se el fortalecimiento del programa "Núcleos de Formación" en complemento con los CREA para complementar atender a un amplio sector de la población en el cual se incluyan temáticas para la formación de público en artes plásticas y visuales.

Así mismo se propone que los escenarios para la transformación digital permitan la formación de la comunidad en temáticas relacionadas con la apreciación del arte, la formación en prácticas artísticas mediadas por tecnología digital.

Programa: Gestión Pública Efectiva

Se propone que se diseñe una estrategia de Formación para la formulación y desarrollo de convocatorias. Así como asesoramiento jurídico y capacitación en temáticas como derechos de autor o registro de obras que permitan al sector un mayor empoderamiento en la industria cultural.

3. Recomendaciones:

Es necesario fortalecer el Programa Distrital de Estímulos mediante la ampliación de la cobertura de prácticas artísticas y escenarios de circulación. Desde el PDE es necesario diseñar una estrategia que convoque a un número mayor de jurados para las convocatorias y así mismo que se garanticen procesos de idoneidad y pertinencia en la evaluación de propuestas. De igual manera, se propone que para ampliar la participación de los artistas y personas relacionadas con el sector en el PDE es necesario desarrollar una serie de acciones que permitan acompañar a los aspirantes en el diligenciamiento de los requisitos para la presentación de proyectos y propuestas.

El Consejo de Artes Plásticas y Visuales realiza un ejercicio de investigación sobre el mejoramiento de convocatorias del PDE y sería importante que dichas conclusiones se tuvieran en cuenta al momento de diseñar los estímulos por parte de los entes encargados.

Desde las localidades se recomienda la ampliación de los escenarios y espacios culturales para la divulgación de expresiones y prácticas artísticas. Estos espacios, se sugiere, deben ser descentralizados y agrupar a varias localidades, más allá, de los nuevos lugares de exposición como la Galería Santa Fe, se propone la construcción de centros culturales que dinamicen los circuitos y se articulen a procesos como la Red Distrital de Bibliotecas.

En los aspectos que refieren a los ejes de acción relacionados con procesos de formación para artistas y desde los artistas se destacan algunas iniciativas como la Escuela popular de Arte, lo cual contribuiría a elementos de apropiación de patrimonio, cultura y arte de manera más equitativa en términos espaciales y rescataría la memoria colectiva popular contribuyendo a mitigar los efectos negativos que ha traído históricamente la concentración de acceso a servicios culturales en la ciudad. Así mismo, se plantea la necesidad de atender la profesionalización de artistas como una oportunidad para el sector y las escuelas de formación.

Estos ejercicios de cartografía participativa (mapa 1), permiten una aproximación más detallada de la información cuantitativa y cualitativa, que podría resultar en un ejercicio investigativo que se pregunte por el acceso a capital diferencial respecto al arte y sus circuitos a nivel geográfico y socioeconómico.

Tal y como se apreció en el análisis espacial (mapa 1) es necesario promover acciones y espacios físicos que contribuyan a la formación de los agentes culturales, los artistas y la sensibilización de públicos jóvenes respecto a la apreciación de las prácticas artísticas y las expresiones culturales en la ciudad.

Finalmente, es necesario incentivar espacios de participación para la construcción de políticas públicas que surjan desde el sector a partir de ejercicios deliberativos y de construcción colectiva que abarque amplios sectores y actores para el mejoramiento de la producción, circulación e impacto de las artes plásticas y visuales en el Distrito.

4. Anexos

Anexo 1

(Encuesta aplicada a través de un formulario electrónico)

¿De los siguientes puntos cuáles considera que deben ser los principales ejes de acción para el sector de las artes plásticas y visuales en el Plan de Desarrollo que está construyendo actualmente la administración?

- 1. Ampliación y fortalecimiento de la infraestructura para circulación de proyectos artísticos.*
- 2. Fortalecimiento del PDE (Portafolio Distrital de Estímulos)*
- 3. Procesos de formación y transformación social relacionados con las Artes Plásticas y Visuales.*
- 4. Emprendimiento y comercialización de trabajos artísticos.*
- 5. Descentralización y apoyo a circuitos artísticos en todas las localidades.*
- 6. Otros ¿Cuáles?*

¿Cómo cree usted que deberían fortalecerse las artes plásticas y visuales en la ciudad de Bogotá?

RTA/

A qué localidad pertenece;

RTA/

Anexo 2

Matriz de trabajo en el taller de participación ciudadana.

Eje de acción del sector	¿Hay articulación?	Justificación	Otras propuestas y/o ejes de articulación o de mejoramiento al plan desarrollo (según la mesa que le corresponda)	Propuesta de metas para el plan de desarrollo
<p>Mesa propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con legitimidad y equidad, que incluya la inclusión social, productiva y política.</p> <p>1. Ampliación y fortalecimiento de la infraestructura para circulación de proyectos artísticos. 2. Fortalecimiento del PDE (Portal/Ofic. Distrital de Estímulos) 3. Procesos de formación y transformación social relacionados con las Artes Plásticas y Visuales. 4. Empeñamiento y comercialización de trabajos artísticos. 5. Descentralización y apoyo a circuitos artísticos en todas las localidades.</p>	Se diligencia durante la mesa de forma colectiva	Se diligencia durante la mesa de forma colectiva	Se diligencia durante la mesa de forma colectiva, y el relator también identifica puntos claves en éste tema	El relator se encarga de construir una propuesta general a partir de las observaciones de la ciudadanía recogidas. Al finalizar, se socializa con los participantes.
<p>Mesa propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reorientar a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.</p> <p>Mesa propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz, y reconciliación.</p> <p>Mesa propósito 4. Hacer de Bogotá región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.</p> <p>Mesa propósito 5. Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.</p>				